



AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR MARIO ALBERTO RESTREPO ZAPATA CONTRA LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**, CON EL **RAD. NO. 11001020300020240013100**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUIDOS **AVISTA COLOMBIA S.A.S., COTTY MORALES C. Y DEMÁS INTERVINIENTES DENTRO DEL PROCESO CENSURADO Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR DE RADICADO 66001310300520220006900 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 16 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 16 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

